



mos en ese desenvolvimiento nada con lo que no estuviéramos de acuerdo, habiéndonos producido rozamientos únicamente en cuestiones de detalle, a las cuales no fueron ajenas, estando constituida aquella Junta por hombres políticos las pasiones o los intereses de la política; pero aquellos rozamientos no llegaron a constituir estado y por nadie se consideró que pudieran ser dignos de discusión en el Parlamento ni motivo de acusación alguna para el que entonces era ministro de la Gobernación.

En cuanto a los vicios del sistema electoral, yo me adelanté a decir, con la sinceridad que me es habitual, que yo estaba muy lejos de hallarme satisfecho de todo lo que fuera gestión electoral, porque aun cuando he llevado toda la buena fe que creo que puede llevarse al ejercicio de los cargos públicos, creo también que la regeneración del cuerpo electoral en España es obra superior a la voluntad de un hombre.

Me parece que no hay en la rectificación de S. S. obra de verdadera importancia que la magna cuestión de las inspiraciones del Vaticano. Debe convencerse S. S. de que eso que se ha tomado como enseña para combatir al partido conservador, no ha llegado a arraigar en la opinión, y que las personas imparciales han conocido perfectamente la urdimbre de tan grosera trama. (Bien, bien.)

Yo lo decía muy bien el Sr. Gamazo: no hay aquí nadie tan insensato que en las circunstancias en que se encuentra el país frente a los problemas que nos gobiernan y que nos interesan, vaya a resucitar, por intereses de sectario, cuestión alguna que de cerca ni de lejos se roce con el problema religioso.

Nosotros entendemos que esa es una cuestión resuelta en las leyes, respecto de la cual sería locura suscitar nuevos debates y nuevas dificultades en la política.

Cuando hemos hablado de inspiraciones del Vaticano, nos hemos referido constantemente a esas inspiraciones verdaderamente sabias y elevadas que han salido del Vaticano cuando en él se encuentra la gran figura que en la historia general de siglo XIX, en la liquidación de toda esta centuria, aparecerá sin disputa como la más elevada y grande en el orden moral y de las ideas; nos hemos referido a las inspiraciones del Vaticano en el orden elevadísimo de la ciencia social, de la economía política, de la confianza entre las clases sociales, de las relaciones entre los pobres y los ricos, del ejercicio de la caridad y de la organización social para darle un carácter humanitario; nos hemos referido a estas grandes evoluciones de la idea que ha producido el catolicismo al concluir el siglo XIX, y que seguirá presidiendo en el siglo XX representando las manifestaciones más grandes y más eficaces que podemos encontrar para la resolución de las cuestiones sociales. A eso nos hemos referido al hablar del pensamiento que en el Vaticano se encuentra; no a la idea de suscitar de nuevo ninguna cuestión religiosa de las que, afortunadamente, están resueltas en nuestro país y sancionadas por las costumbres; a eso nos hemos referido, y todos los que de buena fe lo han leído así lo entienden. (Muy bien.)

Es que el Sr. Salmerón pretende que con sus emplazamientos pudiéramos nosotros renegar de la fe que tenemos, que en el espiritismo religioso se funda, y que con la idea religiosa eleva todos los sentimientos del hombre y dificulta todos los dolores de la muchedumbre, y ayuda en ese sentido a resolver la cuestión social, que es la que puede presentarse con caracteres más graves y difíciles en todos los países a lo largo del siglo XX? Si el Sr. Salmerón quiere referirse a eso y quiera dar a entender que el partido conservador mira en esos intereses un interés social más que político, de eso puede estar seguro S. S.: el partido conservador, en la medida de sus fuerzas, será custodio de esos intereses morales, de feuzor de esas ideas. Creemos que también tomarán a su cargo esas defensas los hombres del partido liberal; pero si no lo hicieran, los pediríamos estrecha cuenta, porque el que abandonara eso sería el que produciría la cuestión religiosa en España. (Muy bien. Aplausos.)

Nadie puede desconocer que nuestro país, por sus condiciones históricas, por la índole de su temperamento y por su espíritu, tiene que ser necesariamente un país espiritual, y antes que todo un país idealista, y siendo un país idealista, tiene que ser un país idealista libre, constante y esencialmente católico. Esa es la libertad de conciencia que nosotros queremos, sin atacar la de nadie dentro de los límites de la Constitución, pero reconociendo que la libertad de conciencia en España es la libertad de la conciencia católica, que es la libertad de la conciencia nacional.

Ya ve el Sr. Salmerón lo que son nuestras opiniones, lo que son nuestros conceptos como españoles, lo que son nuestros conceptos en el orden de la política, entendida en el sentido más amplio que a este punto da, en el sentido social. No lo confundamos, pues, S. S. con ningún intento próximo ni remoto de reacción ni de modificación de las leyes existentes en nada, pero menos en esto. Nada que sean libertades públicas será derogada, firmemente arraigadas, en sus cuales tenemos tanta fe como el que más, lo hemos de modificar.

Si hemos hablado de modificaciones de leyes orgánicas, es porque entendemos que pueden organizarse al respecto de la verdadera libertad, de la verdadera propiedad y del verdadero derecho. Por eso hemos hablado de la modificación concreta del Jurado, respecto del cual la conciencia pública está formada y no se atreve a expresar el grito de su conciencia los que tienen miedo a las fantasmas que evoca S. S.; pero en lo íntimo de su conciencia, no hay espíritu que no comprenda que su reforma no es cuestión de reacción, sino cuestión de honra para España; porque la justicia universal no puede mirar indiferente los efectos que verdaderamente tristes, de que le ha ofrecido completo museo y colección verdaderamente extraordinaria, y esa modificación la sostiene, no en verdad ningún reaccionario empedernido, sino demócrata tan ilustre como el que hoy ocupa la alta representación del Ministerio Fiscal de España.

El Sr. Salmerón lo habrá leído y habrá conocido la necesidad de reformar esa institución, única respecto de la cual nosotros proclamamos la reforma en sentido restrictivo, y por lo mismo que es la única, lo hemos dicho claramente.

Nosotros no buscamos el poder por caminos que sean oscuros y misteriosos; buscamos el poder por los caminos de la publicidad, por los caminos de satisfacer las necesidades del país, recogiendo donde las sentimos palpitar; por los caminos de recoger las fuerzas verdaderas de la Patria donde quiera que se encuentren, sin exigirles conocimiento especial de nuestro programa, cuando puedan ser útiles para la regeneración del país; lo buscamos también con el título referendo o por su forma con su poderoso sello, con el título del voto y de la inquina que su señoría nos profesa y que diariamente nos manifiesta (aplausos en la minoría conservadora); con el título de que somos objeto de constantes ataques por un sectario como su señoría, que todo, libertad, ideas, hombres, antecedentes, principios, todo lo sacrifica en aras de la idea de la forma de gobierno republicana; porque ante un sectario de esta naturaleza, que es el verdadero enemigo de todas las instituciones existentes; porque todo cuanto hace, cuanto piensa, cuanto dice y cuanto habla, no tiene más fin que la destrucción del régimen existente, que la destrucción de la institución monárquica, creyendo que en la república se encuentra la panacea universal; ante un sectario como su señoría, de estas condiciones, la repetición constante, la insistencia verdaderamente inexplicable de su combate contra nosotros

por las armas rudas y vigorosas que su elocuencia le presta, es la demostración más clara de que nosotros constituimos el mayor peligro para su señoría y la mayor esperanza para esa institución que su señoría quiere derrocar.

Y dicho esto, el que quiera oír, oiga, y el que quiera entender, entienda. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

### FILIPINAS

Continúa preocupando la atención pública en los Estados Unidos el envío a Manila del acorazado «Oregon».

El despacho del almirante Dewey, reclamando el envío del «Oregon», por razones políticas, fué, en realidad, un telegrama cifrado, que, por un descuido, publicó el ministerio de Marina.

Después se ha llegado a divulgar la noticia de que el secretario de Marina, Mr. Long, y otros funcionarios de ese departamento, ponen empeño en desvirtuar el efecto de las versiones que circulan, y se empeñan en demostrar que el hablar de que los motivos para la petición del barco eran de orden político, pretendió el almirante Dewey indicar que eran de otro género.

Como el almirante, por lo mismo que ocupa una alta categoría en la armada, conoce muy bien el significado de las palabras y sabe expresar perfectamente su pensamiento, la opinión pública se manifiesta muy intranquila, con tanto mayor motivo, cuanto que el «Oregon» es el buque de guerra más poderoso de la marina norteamericana.

Precisamente acaba de llegar a la bahía de Manila el crucero alemán «Kaiserin Augusta», y por otra parte, el general Otis dirigió al general Compton, que entonces se hallaba en Colombo a bordo del transporte «Gram» cargado de tropas destinadas a Manila, un telegrama en que afirmaba que la situación es muy crítica en Filipinas y es necesario que llegue cuanto antes el general con su expedición.

Análogo telegrama fué enviado al general Lawton, que se halla en Washington, por el lugarteniente del general Otis, general Corbin.

El general Otis ha recibido órdenes terminantes de Washington para que emprenda una enérgica campaña contra los insurrectos tagalos; pero a pesar de ello, los americanos no han salido de Manila ni se atreven a alejarse fuera del alcance de los cañones de la escuadra.

Según noticias de la capital los yankees tienen en su poder 1 200 prisioneros tagalos.

Por telegramas expedidos desde Hong-Kong se sabe que el gobierno constituido en Malolos, declara a la faz del mundo civilizado su decidido propósito de luchar hasta morir contra los tiradores norteamericanos y contra la fuerza bruta.

Las mismas mujeres—añade la proclama—tomarán parte en los combates si fuera preciso, y figurarán en la Liga santa en defensa del Archipiélago filipino.

En la noche del 26 continuó el fuego entre las avanzadas yankees y las americanas.

### SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL DIA»

(De nuestro redactor-corresponsal en París)

### La cuestión macedonia

El sultán de Turquía ha dado órdenes para que se proceda con toda urgencia al desarme de las poblaciones de Macedonia, Grecia, Servia y Bulgaria y otras ciudades en que se notan síntomas de agitación.

Lo probable es que estas medidas den un resultado contraproducente y precipiten el conflicto que se quiere conjurar.

### El duque de York

El duque de York ha sido elegido para mandar la escuadra australiana en reemplazo de Pierron.

### Otro submarino

Se dice que el ministerio de Marina de Alemania está haciendo las pruebas de un nuevo buque submarino, inventado por un oficial de aquella armada, las cuales parece que han dado resultados muy satisfactorios.

### Contra Mr. Long

La mayoría de la prensa americana solicita que Mr. Long abandone la secretaría de guerra, fundándose en su ineptitud manifiesta y en que el ejército no puede tener confianza en él, por atribuirle las gravísimas deficiencias de la campaña.

### El escándalo «reyfus»

Esta ya hecha cosa cuestión lleva trazas de hacerse interminable.

En la discusión de modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento que ha de leerse en el Senado, se anuncia un debate minucioso en que defenderán la gestión de la sala de lo criminal, los senadores Bergerer, Lacroix y Girault.

### El Kalifa y Negus

Las noticias que se reciben en Roma de la colonia de Eritrea, están conformes en asegurar que el emperador Menelik de Abisinia, ha llegado a un acuerdo con el califa sudanés.

Estas noticias están confirmadas por un oficial del ejército italiano, segregado militar del ejército anglo egipcio, según el cual el sirdar Kitchener opina que no es posible que el Kalifa hubiera reorganizado sus fuerzas tan prontamente después de la batalla de Ondurman, si no estuviera apoyado por los abisinios.

### Inglaterra y Rusia

Algo debe haber de cierto oficialmente cuando de Suecia han sido importantes refuerzos para Karsala y Gedafur, en la frontera de Abisinia.

### Brutalidad inglesa

Nuevos despachos amplían la noticia de las profanaciones cometidas con los restos del Mahdi.

Al abrir el sepulcro separaron la cabeza del tronco y se la regalaron al comandante Gordon; arrancaron de los restos las uñas de pies y manos, que se repartieron entre los oficiales para hacerse dije para las cadenas de los reos. Los huesos fueron arrojados al Nilo.

### El czar y Menelik.

Dícese que son muy cordiales las relaciones que existen entre Nicolás II y el Negus, al que el primero ha enviado como regalo algunas piezas de artillería.

Los ingleses ven con recelo estas muestras de afecto y sus relaciones con los abisinios son cada día más tirantes.—G. B.

### GACETA DE MADRID

28 de Febrero

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto precedido de la oportuna exposición de motivos, disponiendo que los funcionarios activos de la carrera judicial y fiscal, que constituirían las últimas plantillas del personal de la Administración de justicia en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, declarados excedentes, ingresen en los cargos de la carrera de la Península, con arreglo a las bases que se indican.

HACIENDA.—Real orden ampliando la habilitación que actualmente disfruta la Aduana de M. de B. para la importación de maquinaria y accesorios para la misma, material fijo y móvil para el ferrocarril minero, herramientas y materiales de construcción para el muelle y demás dependencias de la sociedad petrolífera.

—Otra disponiendo: 1.º Que se autorice la expedición de certificados de origen a la orden en todos aquellos casos en que las Ordenanzas de Aduanas consenten la no consignación expresa, y siempre que los conocimientos de embarque vengan también a la orden.

2.º Que los certificados referentes a las consignaciones en dicha forma se admitan en las Aduanas sin la expresión del nombre del consignatario; pero bajo la condición de que el resultado sería en definitiva firme en el mismo certificado la aceptación de la consignación, con expresión de la fecha y antes de que dicho documento se presente en la Aduana con la declaración de despacho.

3.º Que se comunique esta resolución al ministerio de Estado para que la transmita a los consulados de España en el extranjero; y

4.º Que se publique la presente para conocimiento de las Aduanas y del comercio.

### EL CRUCERO «METEORO»

Ayer llegó al Ferrol el crucero auxiliar «Meteoro», que conduce 1.000 granadas y cañones para el acorazado «Cineros».

Mañana debía salir para el Havre, llevando a bordo los tripulantes del crucero «Río de la Plata»; pero un fatal incidente ha hecho que tenga que varar en la playa de Baralobro.

Parece que un tripulante abrió un grifo, y fuese que no pudo ó no supo cerrarlo, el hecho es que sin que el resto de la tripulación lo notase, el barco estuvo haciendo agua toda la noche.

En la madrugada de ayer se advirtió el percalce, y en vista del peligro se dispararon cuatro cañonazos y se izaron las banderas de auxilio.

Como se carecía de medios para darle socorro, el «Meteoro» hubiese perecido ó no haber dado una feliz casualidad.

Hace poco acababa de llegar al Ferrol un vapor inglés llamado «Giralda», cuya tripulación, mediante pago de 500 libras esterlinas, se ofreció a dar auxilio al barco en peligro.

Así lo hizo, y gracias a ello, el «Giralda» remolcó al «Meteoro», haciéndolo varar en la playa limpia de Baralobro, librándole de un suceso naufragio y pudiendo salvarse toda la carga.

Todavía se desconoce la importancia de las averías sufridas por el «Meteoro»; pero se comenta mucho el alto precio exigido por el vapor inglés por llevarlo a varar a tan corta distancia.

### Mas proposiciones

El diputado republicano Sr. Junoy presentó ayer tarde en el Congreso una proposición de ley, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los departamentos ministeriales correspondientes procederán a la liquidación completa de los alcances de los soldados y sueldos atrasados de la oficialidad pertenecientes a los ejércitos coloniales. Esta liquidación será terminada dentro del improrrogable plazo de tres meses.»

Art. 2.º A partir de esta previa liquidación, y reconocidos todos los créditos que de ella resulten, serán considerados obligaciones preferentes, constituyendo *ipso facto* parte integrante de la deuda del Estado.

Art. 3.º Para seguridad de esos créditos, se crearán láminas pequeñas que rentarán el 5 por 100 anual, pagaderos en cupones semestrales.

Estas láminas sólo podrán ser entregadas a los interesados, y por fallecimiento a sus familias que presenten el justificante de sus créditos.

Art. 4.º Para garantía de esta nueva deuda pública que se denominará «Deuda del honor», el Estado hipotecará especialmente la renta de Loterías.

Art. 5.º Esta deuda será amortizada en el plazo de diez años, dedicándose a su extinción durante dicho transcurso de tiempo el 5 por 100 de los grandes sueldos del Estado, a partir del sueldo de 50.000 reales.

Art. 6.º El Gobierno propondrá a las Cortes la manera constitucional de que contribuya al pago de la «Deuda del honor», la lista civil del jefe del Estado y los funcionarios eclesiásticos, cuyos emolumentos están regulados por el compromiso concordatorio.

Art. 7.º Se autoriza al gobierno para dictar las disposiciones complementarias para la ejecución práctica de esta proposición de ley.

Palacio del Congreso 27 de Febrero de 1899.—Emilio Junoy.

El conde de las Almenas ha presentado a la alta Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º El Parlamento abrirá amplia información acerca de lo ocurrido en Filipinas, Cuba y Puerto Rico con ocasión de las sublevaciones y guerras sostenidas en estas colonias, a fin de preparar las responsabilidades políticas militares y administrativas en que hayan podido incurrir los generales, jefes y oficiales del ejército y armada, así como los respectivos cuerpos jurídico, de Administración y de Sanidad militares.

Art. 2.º En esta información entenderán todos los diputados y senadores que actualmente pertenecen a ambas Cámaras, con exclusión de los señores senadores y diputados que durante las insurrecciones hayan sido ministros de la corona ó hayan pertenecido al ejército, a la armada ó a cualquiera de los cuerpos jurídico, de Administración ó de Sanidad militares, ejerciendo cargos en los ejércitos coloniales.

Art. 3.º Esta comisión ejercerá sus funciones durante todo el tiempo necesario para desempeñar cumplidamente su mandato, aunque antes de dar por terminadas sus tareas fuesen

disueltas las actuales Cortes ó hubieran terminado su vida legal.

Art. 4.º Se conceden a esta comisión todas las facultades necesarias para exigir declaraciones y datos a cuantas personas, sociedades y corporaciones juzgue necesario interrogar, para buen desempeño de su cometido.

Art. 5.º Para subvenir a los gastos que pueda ocasionar esta información, se abre crédito ilimitado con cargo a los presupuestos de ambas Cámaras, y si estos no bastaren, el Gobierno facilitará los necesarios por cuenta de los presupuestos generales del Estado.

Art. 6.º Las sesiones que celebre esta comisión serán públicas.

Art. 7.º La presidencia corresponderá a los actuales presidentes y vicepresidentes de ambas Cámaras por el orden que en cada una de dichas clases determine la suerte entre los de igual categoría.

Artículo 8.º Si por caso fortuito ó por dimisión cesaren definitivamente en sus funciones ambos presidentes, la comisión elegirá para ejercerlas a un individuo de su seno.

### NOTICIAS VARIAS

En el camino de Carabanchel, cerca del puente de Toledo, han acampado tres familias húngaras, compuestas de 40 personas entre hombres, mujeres y niños que, en confuso montón con las bestias y carros que les han traído a Madrid, ocupan tres tiendas de campaña.

Asilos municipales. En la noche anterior han sido socorridos con cena y albergue 31 mujeres y 103 hombres en el Asilo del Norte, y 86 mujeres y 38 hombres en el del Sur.

Total de personas socorridas, 528.

El distinguido literato Sr. Bustillo encuentra ya muy mejorado de las contusiones que sufre por el atropello de que fué víctima hace días.

Con motivo de tan desagradable accidente, está recibiendo el Sr. Bustillo muchas muestras de amistad.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro distinguido amigo.

Desde mañana regirá la nueva tarifa especial número 9 de ferrocarrils del Norte para el transporte en pequeña velocidad de aglomerados, carbón de piedra, cok, linguito y hulla.

Oposiciones en Correos. Ayer fueron aprobados en segundo ejercicio los opositores D. Baldomero García Goy y D. Felipe Arregui Hernández.

Suspensas, tres.

En la elección de un senador verificada el último domingo en Málaga, resultó elegido, sin oposición, D. Fernando Mellado.

El catedrático de la Universidad Central don Fernando Mellado y Leguey, fué ayer elegido senador por Málaga en la vacante producida por don Federico Hoppe.

El Sr. Mellado puede estar satisfecho de su elección, pues ésta fué por unanimidad de los 143 compromisarios que en ella tomaron parte, pertenecientes a todos los partidos políticos.

Nos escriben de Ciudad Real que en muchas familias hay gran descontento porque aquella Diputación ha acordado reducir a la clase de elemental la Escuela Normal de Maestras, que hoy es de grado superior.

Dicho establecimiento docente es bastante concurrido por señoritas que desean adquirir una instrucción amplia, ya para utilizarla como maestras de primera enseñanza, ó ya en la sociedad y la familia; instrucción que acentran no poder adquirir si se reducen las enseñanzas que dan, con verdadero provecho, la ilustrada directora y el celoso Profesorado que actualmente cuenta la Escuela.

El Tribunal de oposiciones para proveer las escuelas de párvulos de sueldo superior, ha hecho hoy la adjudicación de las vacantes en el orden siguiente:

La plaza de esta corte, a doña Celestina Vignau, que ha practicado unos ejercicios verdaderamente notables y sobresalientes.

Las vacantes de Sevilla y Bilbao, a doña Angela Martín del Rey y doña Carmen García, respectivamente.

Sobre estas dos adjudicaciones ha habido bastante discrepancia en los jueces del Tribunal, no hallándolas justificadas muchos maestros y particulares que han presenciado los ejercicios de todas las opositoras.

«A Jerez, cuya ya de tantas glorias, le estaba reservado aumentarla con un descubrimiento útil a la humanidad, y con la base del vino néctar de la tierra, que según Castelar, está formado por gotas fundidas en el mismo sol.»

Opinión del malogrado D. Angel Muro, autor de las conferencias culinarias, en carta del 22 de Julio de 1897, cupandose de aperitivo y digestivo Vermont Champagne Santa Elena, que se expende en todos los establecimientos y fondas de esta capital.

### CORTES

### Senado

28 FEBRERO 1899. Abrese la sesión a las tres bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

Las tribunas llenas. La Cámara muy concurrida.

Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Los señores general Calleja y marqués de Aguilar de Campo, adhieren su voto a la proposición del general Martínez Campos.

El Sr. LÓPEZ Y LÓPEZ ruega que se repatrien cuanto antes a los españoles residentes en Filipinas.

(En el banco azul los ministros de la Guerra, Fomento y Estado.)

Contesta el Sr. ROMERO GIRÓN diciendo que el Gobierno ya piensa atender lo solicitado.

Rectifica el Sr. LÓPEZ dando las gracias al Sr. Romero Girón.

El Sr. FABIÉ ruega se provean las vacantes en la magistratura con excedentes de Ultramar.

Contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, diciendo que en breve traerá a la Cámara, una ley, en que se organiza de una manera completa el orden judicial.

Rectifica el Sr. FABIÉ. El Sr. CAMPO pide se una su voto en la votación verificada ayer y a la que no pudo asistir.

Se da lectura a una enmienda al artículo 1.º de los facultativos titulares.

ORDEN DEL DIA. Se da cuenta del voto particular del Sr. Sánchez Toca, concediéndosele la palabra para apoyar.

Comienza éste diciendo que el señor ministro de Estado ha demostrado en el libro rojo las sutilezas de que el Gobierno se vale cuando éste quiere ocultar algo.

Calificó el libro de obra maestra del año florentino.

El propósito del Gobierno, dice, era presentar un proyecto de ley con discusiones que nada tenían que ver con los asuntos capitales que al país interesan.

La plenipotencia que se ha concedido a la comisión de plenipotenciarios es tal—dice el orador—que no nos queda hoy otro remedio que acatar lo hecho.

Califica de imprudencias temerarias y medidas por el ministerio de Estado la conducta observada por el Gobierno.

El país—añade—tiene por esencial que cuando antes se discuta la realidad de los hechos, sin que nos detengamos en cuestiones diplomáticas.

Nosotros—dice el orador—ayudamos al Gobierno en todo mientras estábamos delante del enemigo envueltos en una guerra; pero hoy, cambiadas las circunstancias, debemos pedirle cuenta al Gobierno y formular todos los cargos que estimamos convenientes. Afirma que el Gobierno está bajo el peso de varias responsabilidades: la primera, el lanzarnos de la guerra, sin prudencia alguna, a una guerra de...

En cuanto a la negociación de la paz, mucho hay que decir.

Se ha echado la culpa de todo al ejército, y el Gobierno se ha mostrado indiferente y frío.

Aun suponiendo—dice—que el ejército haya cometido actos de inmoralidad, esto no hubiera dado por resultado el desenlace de la campaña, cuyas responsabilidades no son del ejército, que ha sido,—añade al orador—en tal caso, el víctima de los sucesos que han ocurrido.

El Gobierno—termina el Sr. Toca—persiste en presentarnos su proyecto inútil en todos sentidos, y pretende que nos hagamos solidarios de los sucesos ocurridos.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO pide el proyecto de ley, diciendo que el Sr. Sánchez Toca no ha combatido la esencia del proyecto sino que ha convertido su discurso en un interés mezquino y personal de partido. (Aprobación en la mayoría.)

Dice que la culpa de lo ocurrido la tienen todos los que hace tiempo vienen interviniendo en la dirección y asuntos del país.

De la paz y de la guerra,—añade el orador—se tratará cuando se apruebe y ratifique el tratado de paz; mientras tanto, la cuestión de día es más humilde.

La ley de 16 de Septiembre tuvo por objeto autorizar al Rey para la cesión de su territorio, pero nadie negó que en ella iba envuelta la pérdida de la soberanía de España en Filipinas; por eso no se incluyeron en dicha ley.

Las cesiones de territorios, cuando se hacen por coacción del vencedor, no necesitan la sanción del Parlamento; únicamente, y en tal caso, basta una ley por la que se autorice al Rey para hacer estas cesiones.

La Comisión, dice, no pide a las minorías voto de aprobación para el Gobierno; por tanto, no es aplicable la oposición a aprobar el proyecto de ley.

El ministro de Estado defiende la gestión del Gobierno y principalmente la suya como encargado de la cartera de Estado, tratando de desvirtuar los cargos que le ha hecho el Sr. Sánchez de Toca, y añadiendo que la prensa censuradora no tenía otro objeto, sino el de privar a la prensa en su derecho natural publicista de estas noticias.

El Sr. Esteban Collantes pronunció breves palabras para defender a la prensa, la que dice que, con ser buena, es lo mejor que hay en el país, y por tanto, que no se le puede inculpar como ha pretendido el Sr. Grollier.

El Sr. Sánchez de Toca rectifica añadiendo en los argumentos que habla puesto en su manifestación.

Rectifican el Sr. Martínez del Campo y el señor Sánchez de Toca, y se vota el voto particular que es desechado por 120 por 118.

### Congreso

### SESIÓN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 1899

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. Se aprueba el acta.

En el despacho ordinario se da cuenta de una comunicación del ministro de Estado, manifestando que los diputados Degetan y Méndez Cardona, han sido nombrados por los yankees ministros auxiliares.

El señor PRESIDENTE del Congreso, en vista de la comunicación que acaba de leerse, los indicados individuos dejan de pertenecer al Congreso español. (Muy bien en toda la Cámara.)

### PROPOSICIONES

El Sr. Gasset (D. F.) defiende una proposición de ley, de construcción de una carretera.

El marqués de Villavieja, que por primera vez habla en el Congreso, defiende una proposición de ley, pidiendo se limite la impresión de los libros de texto, sujetándolos a un programa común.

Al efecto menciona los abusos que se vienen cometiendo por los profesores, dándose el caso de que para una asignatura hay 33 libros de texto, algunos de los cuales tienen definiciones tan estapafueñas como estas:

«¿Qué es el estómago? Un órgano muy importante; algo así como una gaita de un niño.» (Grandes risas.)

Como éste cita varios ejemplos, produciendo el regocijo de la Cámara.

También se queja de que los libros de texto son tan voluminosos como el Derecho civil, que se estudia en la Universidad, manifestando el orador—que tengo el gusto de presentar al Congreso.—(Ensena un voluminoso legajo de varios tomos de que consta la obra.)

El ministro de HACIENDA, en nombre del ministro de Fomento, dice que, sin reparar la proposición, le satisface el problema a resolver que presenta.

del ensanche, como medida necesaria para em-  
pezar las obras de ornamento público, de que tan  
necesitado está Madrid.

Otro debate político

Se lee la proposición incidental presentada  
por el Sr. Romero Robledo.  
Este usa de la palabra para defenderla.  
Empieza declarando que antes de que se le-  
yera en el Congreso había sido combatida ayer  
por el Sr. Gamazo, defensor de la Unión conser-  
vadora.

Defiende el parlamentarismo, tan combatido  
por los asambleístas de Zaragoza.

Los Sres. Gamazo y Silveira, dos conspicuos  
políticos, reniegan de la retórica, cuando de la  
retórica y del Parlamento han salido, y a ello lo  
deben todo.

¿Cómo queráis que deliberen los Parlamentarios?  
¿Por señas? Pero esto es poco; hacen partidos  
por medio de epístolas que se cruzan; intentan  
alcanzar el poder sembrando el desprestigio des-  
de la mesa de redacción de un periódico.

Este sistema es peligroso y por ello lo com-  
bato.

Quiero la libertad, pues yo no puedo abjurar  
de mis auto-ordenes. Tendré siempre como ejem-  
plo a aquellos ilustres patriotas de las Cortes de  
Cádiz, que peleaban y legislaban a un tiempo.

No vengo a combatir al Gobierno. (Rumores).  
Esperaba ese movimiento; pero ¿es que yo  
jamás he dejado de hacer en público mis decla-  
raciones y fijar mi actitud?

Vengo dispuesto a todo; a preguntaros y a que  
respondáis, y si queréis a que discutamos mi  
pasado, mi presente, y mi porvenir.

El señor Salmerón, gran orador, pero mo-  
desto é impersonal, echaba las responsabilida-  
des de lo pasado sobre el régimen; el señor  
Silveira, a quien no puedo llamar enemigo, ra-  
zonador frío y elocuente, pero menos modesto y  
más personal, se ha presentado aquí con un parti-  
do como el ángel salvador de las Instituciones.  
(Rumores).

Yo voy más allá: a demostraros que estas  
Cortes han concluido su misión y ese Gobierno  
ha muerto, y después de esto, justificar cómo no  
existiendo ya ni el partido liberal conservador  
ni el liberal, hay que formar uno nuevo con los  
hombres que profesamos los principios de la li-  
bertad.

¿Para qué discusiones retrospectivas? He  
combatido las reformas para las Antillas; me  
opuse a la autonomía; quería la guerra por la  
guerra y me opuse a la paz; luego si sabéis esto,  
para qué discutirlo?

En cambio hay que notar la conformidad de  
opiniones entre los Sres. Silveira y Salmerón.

El primero condena el régimen en su repre-  
sentación monárquica; el segundo, en su repre-  
sentación parlamentaria.

Para demostrarlo, los varios párrafos de los  
discursos pronunciados por dichos señores.

La libertad es innata en la masa; en las clases  
privilegiadas y gobernadoras, es materia de me-  
ditación para aplacar impacencias y suavizar  
asperezas.

Por esto me duele que lo mismo las guerrillas  
del partido conservador, que el discurso de su  
ilustre jefe, sus proyectiles no iban a dar sobre  
el banco azul, sino contra el edificio de las liber-  
dades modernas.

Declara que combate al partido Unión conser-  
vadora porque está llamado a ejercer el poder,  
y añade lo siguiente: Es una injuria, una  
calumnia que por ahí se propala, que yo esté  
separado del Sr. Silveira por una cuestión perso-  
nal, no; estamos separados por nuestra diversi-  
dad de opiniones; y si un tiempo vivimos juntos  
bajo una bandera, fué por la necesidad de los  
dos partidos únicos. He vivido con los Sres. Sil-  
veira y Pidal, hermanos gemelos en opiniones y  
doctrinas, como el Sr. Gamazo ha vivido con el  
Sr. Sagasta.

(En estos momentos se producen grandes  
murmuros en la Cámara; había llegado la noti-  
cia de que el Gobierno había ganado la votación  
del Senado por tres votos).

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: El Congreso  
puede irse serenando; el Gobierno vive (Risas  
generales).

Explica después lo que entendía por auto-  
noma para hablar de las causas de la guerra, di-  
ciendo que una de ellas, la fundamental, era  
el espíritu de independencia de Cuba, y la codicia  
de los americanos.

(El orador pide unos minutos de descanso).  
Se reanuda la sesión a las seis y media.

El Sr. Romero Robledo reanuda su discurso.  
Pide la disolución de las actuales Cortes, y  
tiene en su favor para ello no solo la Constitu-  
ción, sino la firma de la paz.

Ahora mismo ha quedado demostrado en la  
alta Cámara. Los amigos del Sr. Gamazo han  
ayudado a matar al Gobierno; mis amigos y los  
republicanos han ayudado a salvarlo legalmente.  
Todo esto demuestra que se impone la concen-  
tración liberal. (Aplausos)

Habría un gran favor el Sr. Gamazo a su país  
si se sumase al Sr. Silveira.

El Sr. Gamazo no tiene más programa que el  
resentimiento personal por haber tenido que de-  
jar el ministerio.

Gamazo y Silveira, en los primeros actos po-  
líticos hechos como jefes de partido, el uno ha  
pedido la bendición de Su Santidad; el otro se  
apoya en las enseñanzas del Vaticano.

Hasta ayer no habló el Sr. Silveira el partido  
liberal conservador. S. S. aspira al poder, y yo le  
pregunto: ¿Con qué programa? No creo que sea  
con el que firmaron con el Sr. Pidal, el eterno  
anente, que, por lo visto, no quiere venir al  
Congreso más que cuando ocupa la presidencia.  
Después pregunta al Sr. Silveira:

¿Fue espontánea o exigí la su declaración de  
las enseñanzas del Vaticano? Porque aquí hay la  
tendencia de burlar y falsear la Constitución.

¿Con qué poderes habláis vosotros de la li-  
bertad de conciencia católica? (Aplausos) ¿Có-  
mo vais a ir pragonando el nombre de León XIII,  
cuando procuráis la lucha de las conciencias?  
Con esto no conseguiréis el poder.

El regionalismo y el ultramontanismo son  
condiciones del pacto para conseguir el poder.  
Está definido en el epistolario del general Pola-  
vieja. (Risas).

Comenta con gran extensión la carta que del  
general Polavieja publicó un periódico de Zara-  
goza, para deducir que no hay armonía ni unión  
entre los Sres. Polavieja y Silveira.

No pueden venir al poder dos jefes, dos pro-  
gramas, dos partidos.

Yo empecé mi vida política en la unión libe-  
ral; con Cánovas del Castillo formé el partido li-  
beral conservador, éste no quiere seguir los pa-  
sos de su primitivo jefe, y yo me voy de donde  
vine. (Aplausos).

No aplaudiré, porque no voy a vosotros; si  
hay concentración liberal os ayudo; si vienen  
los conservadores al poder, entonces estaré a la  
cabeza, a la vanguardia, para combatir sin guer-  
ra ni cartel a la unión conservadora. (Rumores).

Y terminó pidiendo al Gobierno vote su pro-  
posición.

Se suspende el debate, y entrándose en el  
orden del día, se aprueban varios dictámenes y  
se levanta la sesión a las siete y media.

crisis, que había de plantearse en plazo  
breve, pero no da más.

Se espera con verdadera curiosidad  
qué actitud han de tomar los gamacistas  
en la alta Cámara.

¿Votan con el Gobierno? Pues no hay  
para qué decir que el Sr. Gamazo sigue  
reconociendo como indiscutible la jefatura  
del Sr. Sagasta en la presidencia del  
Consejo.

¿Votan con las oposiciones? Pues cla-  
ramente se descubre que la afirmación  
del Sr. Gamazo de que las actuales Cortes  
no deben disolverse, fué una figura  
retórica, un pensamiento sin positiva con-  
vicción, una de tantas ideas que no tradu-  
cen un propósito, ni siquiera un deseo po-  
lítico.

El hecho de que los senadores amigos  
del exministro de las colonias voten con  
las minorías, da clara demostración de  
que aspiran a que las Cortes se disuelvan,  
por ser materialmente imposible gobernar  
con ellas.

Con estas impresiones llegamos a los  
pasillos del Senado.

Pocas veces habrá ofrecido esta Cáma-  
ra aspecto más animado y bullicioso. Los  
reclutadores de votos se mueven de uno  
a otro lado; hablan en los grupos, se dan  
al oído la consigna, pero nadie habla de  
que la tarde de hoy se parezca a las vis-  
peras sicilianas.

En un grupo de senadores decía uno  
ya muy avezado a estas lides. ¿Pero creen  
ustedes que el país se preocupa de esto?  
Que vengan buenas cosechas, que no su-  
ban los impuestos; lo demás les importa  
bien poco.

En otro grupo se comenta la proposi-  
ción del general Martínez Campos. Aun-  
to se ha decidido quienes han de consti-  
tuir la comisión, y parece que hay algu-  
nas dificultades para elegir la candida-  
tura.

Las informaciones que hemos recogido  
acerca de criterios relativos a la proposi-  
ción, resultan contrarias al espíritu de la  
misma. Se fundan, en que el Consejo  
Supremo de Guerra y Marina pudiera  
ejercer un papel desairado, si de la infor-  
mación resulta inculparable el general Jáu-  
denes, que está preso; que pudiera resul-  
tar sin responsabilidades el general Cer-  
vera, encontrándose procesado por aquel  
alto tribunal de justicia.

Todos los informes que tenemos, coin-  
ciden en que los senadores amigos del se-  
ñor Gamazo votarán con las oposiciones,  
y si esto ocurre, como creemos, está ma-  
nifiesta la contradicción del Sr. Gamazo,  
por un lado ayudando a la derrota del  
gobierno, y por otro pidiendo que no se  
disuelvan estas Cortes.

El gobierno se ha encontrado esta ma-  
ñana con un voto más en la Alta Cámara;  
el del señor conde de Rascón que ha lle-  
gado de Londres en el expres de Fran-  
cia. La prensa, sin embargo, creía que no  
llegaba hasta esta noche.

También los conservadores han toca-  
do llamada, y entre los llegados esta ma-  
ñana se encuentra el conde de Guendu-  
lain.

La sesión del Senado ha revestido ex-  
traordinaria solemnidad; el debate acerca

del voto particular de la minoría de la  
comisión del bill, se mantuvo en los lími-  
tes de corrección parlamentaria intacha-  
ble.

Muy elocuente el discurso del señor  
Martínez de Campo, contestando al del  
Sr. Sánchez Toca. El interés, sin embar-  
go, estaba en el desenlace, es decir, en  
la votación. Se llegó a ella, calmando así  
las impacencias de la Cámara.

Han sido varios los incidentes que du-  
rante el acto de votar se han desarrola-  
do, pero al cabo, el Gobierno triunfó por  
dos votos.

Han decidido la votación los Sres. Or-  
tiz de Pinedo y González (D. José Fer-  
nando) que votaron los últimos.

Los gamacistas, con el Sr. Navarro  
Rodrigo a la cabeza, han votado en co-  
lumna cerrada contra el Gobierno.

Se han abstenido el general Weyler y  
el conde de las Almenas.

La jornada por el voto, ya se ve cla-  
ramente que ha constituido una derrota  
moral para el Gobierno, aunque contaba  
ya por anticipado con ella.

El triunfo, por consiguiente, hará que  
se aplaque por unos cuantos días el plan-  
teamiento del problema político.

El Sr. Sagasta, apenas terminó la vo-  
tación se dirigió al Congreso.

El Senado pasó a reunirse en seccio-  
nes para elegir varias comisiones, entre  
otras, la que ha de informar en la propo-  
sición del general Martínez Campos, que  
la componen los Sres. Merelo, Sánchez de  
Toca, Conde y Luque, Torres Villaverde,  
González (D. José Fernando), López Parra  
y Lastres.

La comisión de actos del Senado apla-  
zó hasta el jueves próximo su anunciada  
reunión para hoy.

Este aplazamiento obedece a que la  
comisión no encuentra términos hábiles,  
dentro de sus facultades legales, para  
emitir dictamen favorable en la de Alba-  
cete, por donde aparece electo el contra-  
almirante Cervera.

Su Majestad la Reina ha firmado hoy  
los decretos nombrando gobernador de  
Tarragona al Sr. Roure, que lo es de Pa-  
lencia, y para este cargo al señor Echa-  
nové.

Los conservadores manifestaban esta  
tarde en el salón de conferencias del Se-  
nado que toda tentativa por parte del Go-  
bierno para gobernar con estas Cortes se-  
ría estéril.

Los ministeriales, en cambio, afirma-  
ban que ese era el deseo del Gobierno,  
deslindar los campos, para demostrar ante  
la Corona que se impone la disolución de  
las actuales.

La minoría conservadora ha acordado  
abstenerse en las sucesivas votaciones de  
la alta Cámara.

Mañana el Sr. Bosch y Fustegueras  
apoyará una proposición que abarque  
todas las cuestiones.

Para este fin se pondrá de acuerdo con  
el duque de Tetuán, sobre los términos  
que ha de contener aquella proposición.

Hoy ha estado en la Presidencia del  
Consejo de ministros una comisión de em-  
pleados cesantes de Ultramar, que dejó

presentada una instancia suscrita por  
más de cien funcionarios, solicitando que  
las cesantías firmadas por el Sr. Romero  
Girón el día 9 de Febrero, víspera de la  
reorganización del ministerio de Ultra-  
mar, se entiendan hechas por reforma,  
cuyo concepto no se expresa en las mis-  
mas.

Según se nos ha informado, el Sr. Ro-  
mero Girón parece dispuesto a patrocinar  
la petición de los solicitantes, cerca del  
Sr. Sagasta, por entender que es un acto  
de justicia.

presentada una instancia suscrita por  
más de cien funcionarios, solicitando que  
las cesantías firmadas por el Sr. Romero  
Girón el día 9 de Febrero, víspera de la  
reorganización del ministerio de Ultra-  
mar, se entiendan hechas por reforma,  
cuyo concepto no se expresa en las mis-  
mas.

Según se nos ha informado, el Sr. Ro-  
mero Girón parece dispuesto a patrocinar  
la petición de los solicitantes, cerca del  
Sr. Sagasta, por entender que es un acto  
de justicia.

SUCESOS DE MADRID

Tiros y garrotazos  
Ayer se suscitó una acalorada disputa entre  
Joaquín Peña González y Baldomero Carrasco y  
unos empleados de consumos que estaban en el  
deleto de los Cuatro Caminos.

Sin que se sepa aún el origen de la disputa,  
los contendientes sostuvieron una larga refriega,  
en la que también intervinieron las esposas de  
los dos primeros que les acompañaban.

De la lucha resultaron varias contusiones sin  
importancia, pues todas eran producidas por pi-  
stolas, a pesar de que sonaron seis disparos de arma  
de fuego, que afortunadamente no produjeron otro  
mal que el susto del vecindario.

Detenidos Joaquín y Baldomero, fueron lleva-  
dos al juzgado de guardia en unión de una plato-  
la, una navaja y tres cápsulas sin disparar.

Los empleados de consumos no saben explicar  
el suceso, y los detenidos tampoco.

El guardia de seguridad 1.477, prestó declara-  
ción, pues fué el que intervino en el suceso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—El Santo Angel de la  
Guarda; Santos Herculano é Hiscio, obispos y  
mártires; Santos Adriano y Hermetas, mártires;  
Santos Rosendo, Albino y Scitherto, obispos; y  
Santas Antonina y Eudoxia, mártires.

La misa y oficio divino son del Santo Angel de  
la guarda, con rito doble mayor y color blanco.

Iglesia de Jesús (Cuarenta Horas).—Misa ma-  
yor, a las diez; y por la tarde, preces y reserva.

Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo So-  
corro.—Principia la novena a San José, predican-  
do todas las tardes, a las cinco, después de la es-  
tación y el rosario, el P. Rodríguez.

San José.—Ejercicios del Via Crucis, después  
de la misa de doce.

Santa Bárbara.—Idem idem, a las cuatro y me-  
dia.

Santa Cruz.—Al toque de oraciones, se rezará  
el Santo rosario, seguirá una plática y a continua-  
ción el salmo Miserere.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Ejercicios  
del Via Crucis, a las cinco y media.

Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo So-  
corro.—Idem id., a las cinco.

San Isidro.—Idem al anochecer.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Se-  
ñora de la Almudena en Santa María, ó del Con-  
suelo en San Luis.

FUNCIONES PARA MANANA

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—El cura de Lon-  
gueval.

PARISH.—A las 9.—D. Lucas del Cigarral  
PRINCESA.—8 1/2.—Celosa.—El marido  
de mamá.

LARA.—A las 8 y 1/2.—La contradanza.—  
Mi mamá cara.—La señorita Francisca.—Segundo  
acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—La fiesta de San An-  
tón.—Amor engendra desdichas ó el gnapo y el  
feo y verduleras honradas.—La revoltosa.—  
Churro Bragas.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Los dineros  
del a. oris. 4.1.—Un pleito.—Gigantes y cabe-  
zudos.—El querer de la Pepa.

ROMERA.—A las 8 3/4.—Los concierros.—El  
muñeco.—Bettina.—La Mari-Juana.

MUSIC-HALL.—A las 9 1/2.—Couplets,  
chacónes, Mlle. Lydia, Mlle. Rita, Mlle. Li-  
vry, Mlle. Aní, baile español, Stas. Campos.

—El honor y coraje, pantomima cómica-militar  
en cuatro cuadros, desempeñada por la célebre  
troupe Adams.—Cuarteto «El Turia».—Mlle. Ble-  
nette, estrella del Casino de París.—Mlle. Do-  
gale.

A las 3.—Ensayo general. Entrada 1 peseta

Círculos políticos

Asuntos del día  
La batalla por votos...

Esta será la nota culminante en la  
sesión de la Alta Cámara.

El Gobierno, aunque muy exigua,  
cuenta con mayoría para desear el vo-  
to particular de la minoría de la comisión  
del bill sobre la cesión de Filipinas. Las  
oposiciones, sin embargo, disputan el ter-  
reno palmo a palmo y creen que la victo-  
ria se decidirá en su favor.

Todos son cálculos, recuentos de fuer-  
za, aprestos de batalla decisiva, sin tener  
en cuenta que derrotado ó no el Gobier-  
no, el problema no ha de variar en lo  
fundamental. La derrota podría anticipar  
una solución, pero no resolverla en uno  
ó otro sentido. La derrota aceleraría la

—Tened presente, les dijo, disponién-  
dose a dormir, que hoy mismo aguardo  
cartas de Africa.

—El hijo de Blasois ha montado a ca-  
ballo para ganar una hora sobre el co-  
rreo de Blois, respondió el ayuda de cá-  
mara.

—Gracias, respondió Athos con su  
sonrisa de bondad.

El conde se durmió, y su sueño agita-  
do se asemejaba a un padecimiento. El  
que se quedó cuidándole notó que por di-  
ferentes veces sus facciones pintaban la  
expresión de un tormento interior. Quizá  
soñaba Athos.

Así se pasó el día. El hijo de Blasois  
volvió, pero el correo no había traído no-  
ticias de Africa.

El conde calculaba con desesperación  
los minutos, y se estremecía cada vez  
que esos minutos formaban una hora.

Asaltóle la idea de que le hubiesen olvi-  
dado allá, y esa idea le costó un dolor en  
el corazón.

Nadie esperaba en la casa que el co-  
rreo llegase, pues hacia mucho tiempo  
que había pasado la hora. Cuatro veces  
había reiterado su viaje el expreso en-  
viado a Blois, y nada había llegado para  
el conde.

Athos sabía que aquel correo no ve-  
nía mas que una vez por semana y de  
consiguiente su falta era un retraso de  
ocho días mortales. Con esta dolorosa  
persuasión principió la noche.

Todas cuantas sombrías suposiciones  
puede añadir un hombre enfermo y an-  
gustiado por el dolor a probabilidades  
ya bien tristes, las aglomeró Athos du-  
rante las primeras horas de aquella no-  
che mortal.

Asaltóle la calentura y le invadió el  
pecho, en donde prendió muy pronto el  
fuego, según la expresión del médico que  
había hecho venir de Blois en el último  
viaje del hijo de Blasois.

No tardó en subirsele a la cabeza. El  
médico practicó sucesivamente dos san-  
grías que lo despejaron; pero debilitando  
al enfermo y no dejándole fuerza de ac-  
ción mas que en el cerebro.

Sin embargo, aquella temible calentu-  
ra cedió, y después de asediar con sus  
últimos latidos las extremidades entorpe-  
cidas, concluyó por cesar enteramente á  
eso de la media noche.

Viendo el médico aquella mejoría in-  
contestable, se volvió a Blois después de  
dar algunas prescripciones, declarando  
que el conde se había salvado.

Entonces principió para Athos una si-  
tuación extraña, indefinible.

En libertad de pensar, su ánimo se di-  
rigió hácia Raul, hácia aquel hijo quie-  
rido. Su imaginación le representó los cam-  
pos de Africa en las cercanías de Gigeli,  
en donde monsieur de Beaufort había de-  
bido desembarcar con su ejército.

Eran unas rocas cenicientas reverde-  
cidas en ciertos puntos por el agua del  
mar, cuando azota las playas durante las  
tormentas y borrascas.

Mas allá de la costa guarnecida de  
aquellas rocas parecidas a sepulcros, su-  
bia en forma de anfiteatro entre lentiscos  
y cactus una especie de aldea llena de  
humo, de rumores confusos y de movi-  
mientos fugitivos.

De repente del seno de aquella huma-  
reda se desprendió una llama que poco á  
poco fué cubriendo toda la superficie de  
aquella aldea, y se aumentó lentamente

la voluntad contra un poder superior.

Asustóse de ver aquellos ojos siempre  
fijos, clavados siempre en su objeto invi-  
sible, y de ver latir con un movimiento  
igual aquel corazón cuyas oscilaciones no  
venía a alterar ningún suspiro: á veces lo  
agudo del dolor forma la esperanza del  
médico.

Tracurrió así mediodía. El doctor to-  
mó un partido como hombre resuelto y de  
energía, y saliendo repentinamente de su  
retiro, se acercó a Athos, que no mani-  
festó mayor sorpresa que si nada hubiese  
comprendido de aquella aparición.

—Perdonad, señor conde, dijo el do-  
ctor aproximándose al enfermo con los  
brazos abiertos, pero tengo que haceros  
una reconvencción, y vais a oírme.

Y se sentó a la cabecera de Athos, que  
con gran trabajo logró volver en sí de su  
distracción.

—¿Qué hay, doctor? preguntó el con-  
de después de un rato de silencio.

—Vemos que estais enfermo y no tra-  
táis de ponerlos en cura.

—¡Yo enfermo! dijo Athos sonrién-  
dose.

—¡Fiebre, consunción, debilidad, aca-  
bamiento señor conde.

—Debilidad tal vez, respondió Athos;  
no me levanto.

—Vamos, vamos, señor conde, a un  
lado subterfugios; vos sois un buen cris-  
tiano.

—Tal creo, amigo doctor.

—¿Y seriais capaz de daros la muerte?

—Nunca, doctor.

—Pues bien, caballero, caminais á  
ella á pasos agigantados; permanecer así  
seria un suicidio; ¡curaos, conde, cu-  
raos!

—¿Y de qué? Primero es preciso bus-  
car el mal, y yo nunca me he sentido tan  
bueno, nunca me ha parecido el cielo tan  
hermoso, ni he amado nunca mas mis flo-  
res.

—Teneis un pesar secreto.

—¿Secreto? No; la ausencia de mi  
hijo es todo mi mal y no lo oculto.

—Señor conde, vuestro hijo vive, es  
robusto, y tiene todo el porvenir de las  
personas de su mérito y de su estirpe;  
vivir para él...

—Pero si yo vivo, doctor; ¡oh! estad  
tranquilo, añadió sonriéndose con melán-  
colia; en tanto que Raul viva, no podrá  
ignorarse, porque mientras él viva yo vi-  
viré.

—¿Qué estais diciendo?

—Una cosa muy sencilla. En este mo-  
mento, dijo, suspendida por mí la orden,  
seria empresa superior á mis fuerzas ha-  
cer una vida disipada, indiferente, cuan-  
do no tengo á mi lado á Raul; supongo  
que no exigiréis que una lámpara arda  
cuando no se la ha aplicado la llama; de  
consiguiente no me pidais que viva en el  
ruido y la claridad.

Yo vejeo, me dispongo y aguardo.  
Mirad, doctor, recordad esos soldados que  
hemos visto juntos tantas veces en el  
puerto, en donde esperaban que los em-  
barcasen, recostados con indolencia, y  
con un pié en un elemento y otro en el  
otro, ni se hallaban en el punto á donde  
el mar iba á llevarlos, ni en el sitio en  
que la tierra iba á perderlos, sino con los  
bagajes preparados, el ánimo atento, y las  
miradas fijas, aguardaban. Lo repito, es-  
ta palabra es la que pinta mi vida pre-  
sente. Recostado como aquellos soldados,  
y con el oído atento á los ruidos que

# VINO DE HIPOFOSFITOS COMPUESTOS

PREPARADO POR EL

**Dr. Blas y Manada**

Estimulante, tónico, nutritivo, reconstituyente; muy útil en la anemia, clorosis, tisis tuberculosa, bronquitis crónica, raquitismo y en el tratamiento de enfermedades nerviosas y mentales

PRECIO 4 PESETAS

**Depósito: Caballero de Gracia, 3**

FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

# TOS

Se cura con una caja de **PASTILLAS MARAVILLOSAS** preparadas á base de tolú y kermes del Dr. Blas. Ni una sola reclamación se ha presentado en varios años por no haber producido mejoría.

PRECIO 1,50 PESETAS

**Caballero de Gracia, 3, Farmacia**

ABIERTA TODA LA NOCHE

## Compañía general de Tabacos de Filipinas BARCELONA-MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones  
*Haciendas San ANTONIO, Santa ISABEL, San RAFAEL, San LUIS y la CONOPECION*

Fábrica LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas **MRESIC, CAVITE, MALABÓN, LA PRINCESA**

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

venden sus elaboraciones en todas las Expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos

á los precios siguientes:

GARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad
		Pesetas	Pesetas			Pesetas	Pesetas
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,20
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,20
Regalia Antonio López	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,10
Isabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,10
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,10
Casadores Imperiales..	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	0,00
Casadores.....	5	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	0,10
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	0,50
Isrevas Imperiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	0,05
Media Regalia.....	50	12,50	0,25				

### COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

32 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

18 y 20-Calle Mayor-18 y 20 MADRID

### La Favorita

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba, preparada con base de quina; la mejor inofensiva, tónica sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según com prueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa como otros preparados. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor, casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACION A PROVINCIAS

**MEJORAS**  
en las máquinas operadas por la explosión de mezclas de vapor ó gas, combustible y aire  
Sistema «STUART & BINNEY»  
**CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA**  
28 Febrero 1891—Núm. 11.589

Se reciben órdenes en los talleres del señor Fombuena, calle de Fuencarral, núm. 134. Madrid

**MEJORAS**  
en el procedimiento para la extracción de los metales por medio de disolventes nuevos  
**Sistema HOOD**  
Con privilegio en España.  
1 Marzo 1895.—Núm. 16.832.

Se reciben órdenes en la calle de la Lealtad, 6, bajo derecha. Madrid

**MEJORAS**  
en los generadores eléctricos  
Sistema **Llewellyn Jones**  
Con privilegio en España.  
16 Abril 1890.—Núm. 10.394

Se reciben órdenes en la calle del Sordo, núm. 28, bajo izq.—Madrid

**Mejoras en pa arrayos**  
Sistema **WESTINGHOUSE**  
Con privilegio en España.  
15 Marzo 1890.—Núm. 10.359.

Se reciben órdenes en la calle del Sordo, núm. 25, bajo izqda.—Madrid

**Un metodo perfeccionado**  
para medir corrientes eléctricas por medio del aparato que se describe  
Sistema **SHALLENBERGER**  
Con privilegio en España.

1.º Marzo 1891.—N.º 16.804.  
Se reciben órdenes en la calle de la Lealtad, 6, bajo derecha.—Madrid

## C. del Pino y Comp.

EXTRACTORES

**Jerez de la frontera**

BODEGAS Y ESCRITORIOS: **Armas de Santiago, 13**

Especialidad en el

Vermouth, Champagne, Santa Elena que, ideado tras grandes estudios, criado con esmero y embotellado con el mayor cuidado, resulta indispensable en todo banquete, y precioso y potente recurso en manos de los médicos y convalecientes, debilitados é inapetentes, para hacer un verdadero milagro de apetito, nutrición, fuerzas y equilibrio asombroso en todo el organismo.

«Un constipado descuidado es una Eris naciente»  
(CELSE)  
**JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA**  
REMEDIOS SIN IGUAL  
Contra MALES DE BARRANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHE  
Medicinas: Farmacia TALLON, 40, Avenida d'Antin, PARIS

**DOLORES DE MUELAS**  
Desaparecen instantáneamente aplicando las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña.—No perjudican la dentadura.—Frasco 1 peseta la farmacia, Atocha, 34.

## LA ESPAÑOLA Gran Fábrica de Chocolate

DE LA

**VIUDA DE CUNILL**

PASEO DE ARENEROS, 38, MADRID  
CHOCOLATES DE 1, A 5 PESETAS

CAFES, TEES, SOIAS, Y LUCIS DE TODAS CLASES

Puntos de venta: En todas las tiendas de ultramarinos y confiterías de España y América.

## Jarabe nogal iodado

DE

## FERNANDEZ IZQUIERDO

Gran depurativo alterante y reconstituyente. Infalible medicamento contra las escrófulas y todos los vicios humorales. Excelentes resultados en el raquitismo, anemia, clorosis, tisis, laringitis, bronquitis, sífilis, úlceras, herpes, etc. etc.

Frasco, 2 pesetas. — Madrid. — Sacramento, 2, Farmacia

llegan hasta mí, quiero estar dispuesto á marchar á la primera llamada. ¿Quién me hará esa llamada? ¿La vida ó la muerte? ¿Dios ó Raul? Tengo preparado mi bagaje, mi ánimo dispuesto, y aguardo la señal... Aguardando estoy, doctor.

El doctor conocía el temple de aquella alma y la solidez de aquel cuerpo: reflexionó un momento, comprendió que las palabras eran inútiles y los remedios absurdos, y se marchó encargando á los criados de Athos que no le abandonasen un momento.

Athos, después de marcharse el doctor, no manifestó enojo ni cólera de que le hubiesen incomodado; ni aun recomendó siquiera que le entregaran inmediatamente las cartas que llegasen, pues sabía que cualquiera distracción que se le proporcionase era una alegría, una esperanza, que sus criados le habrían procurado á costa de su misma sangre.

Rara vez llegaba á conciliar el sueño. Athos, á fuerza de pensar, se abismaba por algunas horas, cuando más en una distracción más profunda y confusa que otros habrían llamado una pesadilla. El reposo momentáneo que aquel olvido daba al cuerpo fatigaba el alma, porque Athos vivía doblemente de aquellas peregrinaciones de su inteligencia.

Una noche soñó que Raul se estaba vistiendo en una tienda para ir á una expedición mandada por el duque de Beaufort en persona.

El joven estaba triste, se ajustaba lentamente su coraza, y se ceñía lentamente la espada.

—¿Qué tenéis? le preguntó su padre con ternura.

—Lo que me aflige es la muerte de

nuestro buen amigo Porthos, respondió Raul; yo sufro desde aquí el dolor que vos sentiréis allá.

Y la visión desapareció con el sueño de Athos.

Al amanecer entró un criado en el cuarto de su amo, y le entregó una carta que venía de España.

—Es letra de Aramys, pensó el conde.

Y leyó la carta.  
—¡Porthos ha muerto! exclamó después de recorrer las primeras líneas. ¡Oh, Raul! ¡Raul! gracias: veo que cumples tu promesa avisándome.

Y Athos, acometido de un sudor mortal, se desmayó en su cama, sin otra causa que su debilidad.

XXI.

VISION DE ATHOS

Luego que cesó aquel desmayo de Athos, avergonzado casi el conde de haber sucumbido ante aquel suceso sobrenatural, se vistió y pidió un caballo, resuelto á marchar á Blois para anudar correspondencias más seguras, ya fuese con Africa, ó con Artagnan ó Aramys.

En efecto, aquella carta de Aramys informaba al conde de la Fère del mal éxito de la expedición de Belle Isle, y le daba sobre la muerte de Porthos bastantes pormenores para que el corazón tan tierno y carifoso de Athos se conmoviese hasta en sus fibras más recónditas.

Athos quiso en consecuencia hacer á su amigo Porthos una última visita, y para tributar este honor á su antiguo compañero de armas, pensaba avisar á Ar-

tagnan, inducirle á emprender el penoso viaje de Belle Isle, llevar á cabo en su compañía aquella triste peregrinación al sepulcro del gigante, á quien tanto había amado, y regresar después á su casa para obedecer á aquella secreta influencia que le conducía á la eternidad por tan misteriosos caminos.

Pero apenas los criados, gozosos, habían vestido á su amo, á quien veían con placer prepararse para un viaje que debía disipar su melancolía; apenas había sido ensillado y conducido á la puerta el caballo más dócil de la cuadra, el padre de Raul sintió que la cabeza se le trastornaba, las piernas la flaqueaban, y comprendió que no le era posible dar un paso más.

Pidió que le llevasen al sol, y le transportaron á su banco de musgo, en donde pasó una hora larga antes de recobrar sus ánimos.

No había cosa más natural que aquella debilidad después del reposo inerte de los últimos días. Athos tomó una taza de caldo para recobrar fuerzas, y empapó sus labios secos en un vaso lleno del vino que más le agradaba; aquel añejo vino de Anjou, mencionado por el buen Porthos en su admirable testamento.

Confortado Athos, y con el ánimo más libre, se hizo traer su caballo; pero necesitó la ayuda de sus criados para montar con no poco trabajo.

No había caminado cien pasos, cuando al llegar al recodo del camino le acometió el calorífico.

—¡Es cosa extraña! dijo el ayuda de cámara que le acompañaba.

—¡Paremos, señor, os lo suplico, repuso el fiel criado; estais muy pálido!

—Eso no impedirá que continúe mi camino, pues ya lo he emprendido, replicó el conde.

Y aflojó las riendas á su caballo.

Pero súbitamente el animal, en vez de obedecer al pensamiento de su amo, se paró. Un movimiento, de que Athos no pudo darse cuenta, había refrenado la cabalgadura.

—Sin duda, dijo Athos, quiere alguien que no vaya yo más lejos. Sostenedme, añadió extendiendo los brazos; acercaos pronto, pues siento adojarse todos mis músculos, y voy á caer del caballo.

El criado había visto el movimiento de su amo al mismo tiempo que recibía su orden. Acercóse con presteza, recibió al conde en sus brazos, y como se hallaban bastante lejos de la casa para que los criados, que habían permanecido en el umbral viendo marchar al conde de la Fère, no distinguiesen aquel desorden en la marcha, por lo común tan arreglada de su amo, el ayuda de cámara llamó á sus camaradas con ademanes y voces. Entonces todos acudieron solícitos.

Apenas dió Athos algunos pasos para volver á su casa, se sintió mejorado. Parecióle que recobraba su vigor, y pensó en volver á Blois. Hizo dar media vuelta á su caballo; pero al primer movimiento de este, volvió á caer en aquel estado de entorpecimiento y de angustia.

—Vamos, murmuró, seguramente alguien quiere que yo permanezca en mi casa.

Acercáronse sus criados, le bajaron del caballo, y le transportaron todos á su casa.

Muy luego estuvo preparada la alcoba, y le acostaron en su cama.